

Jueves, 18 de abril de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Albalá

##### EDICTO. Aprobación de Padrones 2024.

Aprobados los padrones que a continuación se relacionan por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 5 de Abril de 2024, se exponen al público por término de quince días a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOP, a efectos de reclamaciones:

- Padrón de nichos, ejercicio 2024.
- Padrón de columbarios, ejercicio 2024.
- Padrón de basura y alcantarillado, ejercicio 2024.
- Padrón de Vados, ejercicio 2024.

Albalá, 12 de abril de 2024

Juan Rodríguez Bote  
ALCALDE-PRESIDENTE

